



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

### Unión Ciclista Benidorm

**FECHA:** 22 de Enero de 2011

**HORA:** 16.30

#### ASISTENTES:

**JUNTA DIRECTIVA:** , José Manuel Álvarez Alonso, Presidente; Antonio Miguel Vallés Ivars, Vice-presidente; Manuel Martínez Pérez, Tesorero; José César Carrasco, Secretario; José Pedro Ivars Ivars, Manuel Rojas Medina y Vicente Sanz López, Vocales.

**SOCIOS:** Eulogio Millán Fernández; Domingo Ripoll Aznar; Felipe Calleja Berrocal; Juan Carlos Caro Moreno; Carlos Carrasco Cuellar; David Arroyo Nicolás; José Aurelio Goas Díaz; José Luís Ortego Suso; Victor Manuel García Carrión; Carmine Sodano; Jesús Ribón Pérez; Luís Martínez García; Santiago Arribas Rodríguez y José Nogales Rodríguez. Mediante acreditación representativa: los socios, Eduardo Ramos Rodríguez y Francisco Fernández García, representados por el socio José César Carrasco; Daniel Uriel Vilamala, representado por el socio José Manuel Álvarez Alonso y Carlos Cortés Celedón, representado por el socio Manuel Rojas Medina.

#### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación (si procede) del Acta de la Junta anterior y del Estado de Cuentas del Club.
- 2º.- Actividades realizadas en el 2010 y Calendario de Actividades previsto para el 2011
- 3º.- Rutas Cicloturistas 2011..
- 4º.- Ruegos y Preguntas.

Abre la asamblea el presidente del club, José Manuel Álvarez Alonso, dando la bienvenida a los socios asistentes pasando a continuación a desarrollar el Orden del Día de la Asamblea General de Socios, en el que se adoptan los siguientes.

#### ACUERDOS:

Considerando que a todos los asistentes se les remitió en su día una copia del acta de la pasada Asamblea, no se considera necesario su lectura pasando a someterla a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. Se pasa a continuación, por parte del tesorero, a exponer el informe de las cuentas del ejercicio dos mil diez, el cual, una vez resueltas todas las dudas que los socios exponen y aclaradas por el tesorero, y haciendo constar que al resultado económico habría que sumar el importe de la subvención del Ayuntamiento y el del convenio de colaboración de la veinticuatro edición de la Volta a La Marina que se nos adeuda, es aprobado por unanimidad.

Se pasa al segundo punto en el que se procede a la exposición de las actividades que se han desarrollado durante el año dos mil diez; y a continuación se presenta el calendario previsto para el dos mil once, en el que tenemos previsto celebrar las siguientes:

#### Pruebas de Ciclismo:

Una etapa de la “XXV Volta Ciclista a la Marina” el día 06 de Febrero, en la Cala de Benidorm, con la misma salida y meta, y el mismo recorrido que el pasado año por las vías de Terra Mítica y Terra Natura, al que se le darán siete vueltas, completando los 69 kilómetros de que constará la prueba.

Se solicita colaboración.

El “Trofeo de Ciclismo Fiestas Patronales de Benidorm”, que para éste año la celebraremos el domingo anterior a las Fiestas, día 06 de noviembre, para que puedan asistir las Reinas y Damas de honor, así como una representación mayor de la Comisión de Fiestas, ya que estos años atrás celebrándola el día de Fiestas, coincidíamos con otros actos festeros y no había la representación adecuada para el acto de entrega de trofeos.

Se solicita colaboración.

Continúa en la página siguiente

Actividades para los Socios:

“XV Temporada de Rutas Cicloturistas” del seis de Marzo al dieciséis de Octubre de dos mil once.

Colaboración con la Concejalía de Deportes en la celebración del Día de la Bicicleta, el domingo día 10 de Abril. Se solicita colaboración.

Celebrar la "II Crono escalada a la Cruz" el domingo día dieciséis de Octubre, y la Comida fin de Temporada de Rutas Cicloturistas, como colofón a la misma.

Se informa a los asistentes que existe el propósito de realizar una semana de cicloturismo en el Pirineo Navarro, del 20 al 27 de Junio. Todos los socios interesados se deberán inscribir con antelación en el club.

Se aprueba una subvención por asistencia a la Quebrantahuesos (Sabiñanigo) de ciento cincuenta euros, estableciendo un mínimo de asistencia de cuatro socios, y ciento cincuenta euros para la semana de cicloturismo en el Pirineo Navarro.

En el tercer punto del orden del día, se propone el Calendario de Rutas Cicloturistas elaborado por la Junta Directiva, que dará comienzo el domingo, día 06 de Marzo, y finalizará con la cronoescalada a la Cruz el día 16 de Octubre; culminará ese mismo día con la comida fin de temporada. El cual, con la rectificación de alguna ruta y el cambio de fecha de otra, es aprobado por unanimidad.

Se propone la modificación del artículo sexto del Reglamento de Rutas Cicloturistas que quedaría como sigue: Artículo sexto.- Se establecen dos grupos, “A” y “B” para poder participar en las rutas, los cuales tendrán el punto de partida desde la sede del club y según el horario establecido en el libro de ruta. Los socios podrán salir en el grupo que deseen. Si los participantes en el grupo “B” no han sido alcanzados antes del avituallamiento, el coche se adelantará y lo montará para que puedan avituallarse; si fuese comunicada alguna contingencia volverá a cola del grupo “A” una vez realizado el montaje. Los componentes del grupo “B” deberán permanecer en el avituallamiento hasta que llegue el grupo “A”, pudiendo reiniciar entonces la marcha. En las etapas que haya dos avituallamientos se procederá de igual forma que en el primer avituallamiento. A partir del último punto de reagrupamiento deberán permanecer ambos grupos juntos hasta la llegada a Benidorm; caso contrario los infractores no obtendrán puntos, por considerar que no habrían participado en la Ruta. El cual es aprobado por unanimidad.

Se acuerda no modificar el artículo el artículo dieciséis del reglamento referente a la puntuación de las rutas.

Se acuerda establecer el bono de las rutas en veinticinco euros, adaptándolo a la referencia de las veinticinco rutas necesarias para la clasificación Se acuerda que los socios que participen en la ruta, y por motivos de horario de trabajo tengan que llegar a Benidorm antes que el grupo, podrán adelantarse y abandonar el grupo previa comunicación al Jefe de Ruta y al Jefe de Pelotón.

En el apartado de Ruegos y Preguntas se propone establecer una cuota reducida al cincuenta por ciento a los menores de veinticinco años y a las féminas que decidan incorporarse al club. Se aprueba por unanimidad.

Se propone estudiar durante el presente año la modificación del diseño de la ropa del club, para ser presentados varios diseños, respetando siempre el logo y los colores (azul, rojo, naranja y blanco), en la próxima Asamblea General de dos mil doce para someterlos a la aprobación de la misma; una vez aprobado se daría un plazo de un año, en el que convivirían ambos diseños (el antiguo y el nuevo) como ropa oficial del club, para sustituir el vestuario. Se aprueba por unanimidad

Y sin nada más que tratar, se da por terminada la Asamblea General de Socios de la Unión Ciclista Benidorm, siendo las dieciocho treinta horas del día y fecha al principio mencionadas, con los acuerdos aquí recogidos, de todo lo cual, y para que conste, y a los efectos oportunos, se firma la presente Acta por la Junta Directiva, como rúbrica a todo lo aquí acordado.

El Secretario

El Presidente

El Vice-Prresidente

El Tesorero

Los Vocales

